

**ACTA NÚMERO 1 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA BLANCA E. ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ**

EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL", SIENDO LAS **15:38** HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2009, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	BLANCA E. ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ	(Presente)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(Presente)
<b>SECRETARIO</b>	JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(Presente)
<b>VOCAL</b>	SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(Presente)
<b>VOCAL</b>	HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(Presente)
<b>VOCAL</b>	MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(Presente)
<b>VOCAL</b>	HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(Presente)
<b>VOCAL</b>	DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA	(Presente)
<b>VOCAL</b>	TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(Presente)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA, **LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN SIENDO LAS 15:40 HORAS.**

**SE INCORPORARON LOS DIPUTADOS HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA Y LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.**

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO QUE SON **LOS ASUNTOS GENERALES**, SI ALGUNO DE LOS DIPUTADOS TIENE ALGUN TEMA QUE TRATAR SÍRVASE EN MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

EL **C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, ENTREGÓ UNA PROPUESTA DE IDEAS DE TRABAJO PARA ESTUDIO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

LA DIPUTADA **BLANCA E. ARMENDARÍZ RODRÍGUEZ**, COMENTO QUE YA ESTÁ EN CONTACTO CON EL SENADO DE LA REPUBLICA, INFORMÁNDOLE QUE DESDE EL 2008 SE HAN LLEVADO UNA SERIE DE TRABAJOS, HACIÉNDOLE LLEGAR UNA COPIA DEL ACTA DE LA ÚLTIMA REUNIÓN DE COMISIONES ESPECIALES QUE SE LLEVÓ EN DURANGO Y LOS ACUERDO TOMADOS EN ESA REUNIÓN, SOLICITANDO QUE ESTUDIARAN EL ACTA PARA VER LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LOS EVENTOS.

TAMBIÉN DEL SENADO NOS HICIERON LLEGAR UNA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 CON UNA BANDA DE GUERRA, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTA PENDIENTE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, SOLO QUE HAY QUE ACTUALIZAR LOS DATOS.

LA DIPUTADA **BLANCA E. ARMENDARIZ RODRÍGUEZ**, PROPONE REVISAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN DURANGO, E INICIAR TRABAJOS CON ALGUNOS DE ELLOS.

EL DIPUTADO **JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, COMENTÓ QUE EL PRIMER PUNTO DE LOS ACUERDOS YA ESTA REALIZADO, AGREGA QUE LO QUE YA ESTA DIGITALIZADO SE MANDE A LOS MUNICIPIOS A CADA ALCALDE, PARA SU CONOCIMIENTO Y CONSULTA COMO UNA CORTESÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y QUE NO SE TENGAN QUE TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AGREGANDO QUE LA DIGITALIZACIÓN ESTÁ EN UNA MODALIDAD DE IMAGEN, PARA PROTECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO TAMBIEN SE OCUPAN LOS DOCUMENTOS EN OTRA MODALIDAD PARA CONSULTA.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, PREGUNTÓ SI YA SE ESTABA EN COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y QUE NO SE DUPLICARAN ESFUERZOS Y EN UN MOMENTO DADO PROPONER IDEAS SOBRE ACTIVIDADES QUE ENRIQUEZCAN LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN QUE NO SE TRASLAPEN.

EL DIPUTADO **TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**, COMENTÓ QUE TAMBIÉN SE DEBERIA ESTAR EN COORDINACIÓN LA COMISIÓN ESPECIAL DEL ESTADO QUE DIRIGE LA LIC. CARMEN JUNCO, PARA TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO Y QUE SE VA A HACER, BUSCAR AGENDAR UNA CITA CON LA LIC. JUNCO PARA TRATAR LOS TEMAS QUE SE VAYAN A PROPONER.

EL DIPUTADO **JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, COMENTÓ QUE EN SU LISTADO DE PROPUESTAS, INCLUYÓ UNA DE ESTAR EN COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOS EVENTOS A REALIZAR.

LA DIPUTADA **DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA**, PROPUSO TOMAR EN CUENTA EL TEATRO EN LAS PRIMARIAS EN LOS FESTEJOS Y UNA SERIE DE STANDS CON CADA UNO DE LOS HÉROES.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, PROPUSO QUE SE LLEVARA A CABO UNA CÁTEDRA SOBRE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA. REALZANDO SU IMAGEN Y PRESENCIA, INVITANDO A LEGISLADORES DEL PAÍS.

LA DIPUTADA **MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, COMENTÓ QUE NO SOLO SE TRATA DE REPRESENTAR AL CONGRESO EN LOS EVENTOS, LO QUE TIENE QUE HACER ESTA COMISIÓN ESPECIAL, SE TRATA DE DEJAR UNA HUELLA EN ESTE PODER LEGISLATIVO, INVESTIGAR QUE MUNICIPIOS DEL ESTADO DIERON UN HÉROE DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA REVOLUCIÓN A NUESTRA HISTORIA Y COORDINARNOS CON ELLOS PARA FESTEJAR EN CONJUNTO Y NO INDIVIDUALMENTE.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, COMENTÓ QUE POR LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO, FUIMOS AJENOS AL MOVIMIENTO TANTO DE INDEPENDENCIA COMO DE LA REVOLUCIÓN, ESTOS MOVIMIENTOS TUVIERON MAS RELEVANCIA EN EL BAJÍO, CENTRO Y SUR DE LA REPÚBLICA, LOS NUEVOLEONESES NO TIENEN TAN ARRAIGADO ESTAS FECHAS, COMO EN OTROS ESTADOS DEL PAÍS. HAY QUE APLICARSE PARA QUE ESTA COMISIÓN HAGA COSAS, QUE DEJEN UNA HUELLA, IMPREGNAR ESTOS ACONTENCIMIENTOS EN LA GENTE. TENEMOS EN LA HISTORIA DE NUEVO LEON AL DIPUTADO FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.

EL DIPUTADO **JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ**, PROPONE QUE CONVOQUE A ELABORAR UN LOGOTIPO DISTINTIVO DE LA COMISIÓN ESPECIAL.

LA DIPUTADA **DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA**, COMENTÓ QUE EN EL ESTADO NO SE EXHIBEN LOS PANORÁMICOS CONMEMORATIVOS A LOS FESTEJOS.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, COMENTÓ QUE SERIA IMPORTANTE RESCATAR NUESTRAS TRADICIONES, COMO SE HA HECHO CON LOS ALTARES DE MUERTOS, QUE NOS DAN UN SENTIDO DE PERTENENCIA, E IDENTIDAD.

EL DIPUTADO **TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAS**, PROPONE QUE EXHORTEMOS A LOS AYUNTAMIENTOS A FORMAR SUS PROPIAS COMISIONES ESPECIALES Y A COORDINARNOS, EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FESTEJO EN CONJUNTO.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, PROPONE QUE EN EL CURSO DE LA SEMANA HAGAN LLEGAR A LA PRESIDENTA Y AL SECRETARIO PROPUESTAS PARA LOS FESTEJOS, COMO POR EJEMPLO HACER UN CONGRESO ITINERANTE A LOS MUNICIPIOS QUE DIERON HÉROES DE LA INDEPENDENCIA Y LA REVOLUCIÓN AL ESTADO. ASI COMO APROVECHAR LA REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA, COLOCAR UN ARCO O UN SIMBOLO CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO O DEL CENTENARIO.

LA DIPUTADA **DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA**, SECUNDO LA PROPUESTA DE REALIZAR CONGRESOS ITINERANTES, ADEMÁS DE DECORAR EL EDIFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LA DIPUTADA **BLANCA E. ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ**, COMENTÓ QUE ASISTIÓ A UNA CONFERENCIA SOBRE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA, IMPARTIDA POR LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION ESPECIAL DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTANARIO DE LA REVOLUCIÓN, LIC. PATRICIA GALEANA.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, PROPONE QUE SE INSTITUYA LA MEDALLA AL MÉRITO FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA.

LA DIPUTADA **MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, COMENTÓ QUE NO PODEMOS OLVIDAR A LOS PROTAGONISTAS DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA REVOLUCIÓN DEL RESTO DEL PAÍS.

EL DIPUTADO **HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, COMENTÓ QUE SE TRATA DE FESTEJAR A LOS PRÓSERES DEL ESTADO.

LA DIPUTADA **DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA**, SECUNDO LA PROPUESTA DEL DIP. MORALES.

LA DIPUTADA **BLANCA E. ARMENDARIZ RODRÍGUEZ**, COMENTÓ QUE EL PRÓXIMO 16 Y 17 DE NOVIEMBRE SERÁ LA REUNIÓN DE COMISIONES ESPECIALES DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR MAS ASUNTOS EN GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 16:21 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

### **COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN**

DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER  
SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.